Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com
www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAAGUAZÚ". ID: 259127

Caaguazú, 28 de mayo de 2013.

Señor:

Alejo Ríos Medina

Intendente Municipal

Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAAGUAZÚ" autorizada por Resolución Nº 0678/2013 I.M. de fecha 06 de marzo de 2013 y 920/2013 Junta Municipal de fecha 18 de marzo de 2013.---

I- ANTECEDENTES

a- La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, establecidos para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos.----------

b- Nº de PAC: ID 259127.----------

c- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el objeto de **Gasto 848-30-003,** del ejercicio presupuestario 2013 de la Municipalidad de Caaguazú.----------

d- Publicación: En el SICP, en fecha 25/04/2013, Número de expediente Nº 312508

e- Se han cursado las invitaciones por medios escritos en el Diario La Nación en las fechas 08, 09 y 10 de mayo del corriente año, las publicaciones se encuentran en el legajo del llamado.-

II- ACTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

PRIMER LLAMADO

Se ha llevado a cabo el acto de recepción de sobres, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú, sito en Avda. Eugenio A. Garay esquina Mcal. López, a los 23 días del mes de mayo de 2013, siendo las ocho horas, contando con la presentación de la siguiente empresa.

Nº	EMPRESA	RUC	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	HORA DE PRESENTACIÓN
1	LADERO PARAGUAYO S.A	80018240-5	23/05/2013	07:58

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Dpto. de Administración

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Obras Públicas

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com
www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

III- ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS

En la Ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, del día 23 de mayo, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú, sito Av. Eugenio A. Garay y Mariscal F. S. López de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Apertura de sobres de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2013 convocado para "ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAAGUAZÚ" conforme a la Resolución N° 0678/2013 I.M. de fecha 06 de marzo de 2013 y Resolución N° 920/2013 Junta Municipal de fecha 18 de marzo de 2013, en presencia de las integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad: la Srta. Ana Karen Benítez, Auxiliar de U.O.C., la Lic. Sonia Beatriz Bernal, Encargada de la U.O.C., y el Señor Víctor Ramón Céspedes. A la hora convocada en la respectiva carta de invitación.

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

1. **LADERO S.A** **RUC: 80018240-5**

DOCUMENTOS	PRESENTA / NO PRESENTA / NO APLICA
Formulario de Oferta ORIGINAL	PRESENTA
Monto total de la oferta	1.003.615.400
Garantía de Mantenimiento de la Oferta (5%) sobre el monto Total de la oferta	Presenta por valor de Gs. 53.000.000
Declaración Jurada Art. 40	SIPE N° 1248894
Declaración Jurada de Menores	SIPE N° 1248894
Poder o documentos que acredite la representación del oferente	PRESENTA
Cédula de Identidad del Oferente o Representante Legal según corresponda	SIPE N° 1248894
RUC	SIPE N° 1248894
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofertados con las Especificaciones Técnicas	PRESENTA
MUESTRAS	PRESENTA
• **Mezcla para preparar papilla de chocolate**	
• **Mezcla para preparar Budín sabor coco**	
• **Mezcla para preparar Budín sabor chocolate**	
• **Mezcla para preparar Guiso de Arroz con Pollo y Hortalizas**	
• **Mezcla para preparar Guiso de Arroz con carne**	
• **Mezcla para preparar sopa de fideo con carne y hortalizas**	
• **Mezcla para preparar sopa de fideo con pollo y hortalizas**	

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta siendo las 08:57....

IV- OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

NINGUNA

V- SOLICITUD DE ACLARACION

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo

mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

VI- ANÁLISIS:

Según lo establecido en el Art. 60º del Decreto Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05, por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Análisis. La convocante deberá determinar **si las ofertas se ajustan sustancialmente** a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones verificando que:

ITEM	DOCUMENTOS DE LA OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE
A	Formulario de oferta, conforme al modelo indicado en la Sección VI, debidamente completado y firmado **(documento original)**	Cumple
B	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	Cumple
	Valor equivalente al 5% del monto total de la oferta en Guaraníes	50.180.770
	Monto de la Garantía presentada en Gs.	53.000.000
	Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	EL COMERCIO PARAGUAYO

VII- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidadde Medida	Cantidad	Precio unitario*	Precio Total *
	[Indicar el Código de Catálogo]	[Indicar la descripción de los Servicios]	[Indicar la unidad de medida]	[Indicar la cantidad]	[Indicar el precio unitario]	[Indicar el precio total por ítem]
1	50192703-001	Alimento sólido fortificado pre elaborado Salado	Raciones	175304	3.800	666.155.200
2	50192703-001	Alimento sólido fortificado pre elaborado Dulce	Raciones	175304	1.925	337.460.200
				Precio Total:		1.003.615.400

VIII- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidadde Medida	Cantidad	Precio unitario*	Precio Total *
	[Indicar el Código de Catálogo]	[Indicar la descripción de los Servicios]	[Indicar la unidad de medida]	[Indicar la cantidad]	[Indicar el precio unitario]	[Indicar el precio total por ítem]
1	50192703-001	Alimento sólido fortificado pre elaborado Salado	Raciones	175304	3.800	666.155.200
2	50192703-001	Alimento sólido fortificado pre elaborado Dulce	Raciones	175304	1.925	337.460.200
				Precio Total:		1.003.615.400

No Presentan Errores Aritméticos

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com
www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Según lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05, por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, ...2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas.----------

IX- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

	DOCUMENTOS LEGALES	
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de los Registros Públicos	Cumple
	Fotocopia Simple de Cédula de Identidad del firmante de la empresa	Cumple
	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (RUC)	
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. W. ambos de la Ley 2051/03	Cumple
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple
	Fotocopia Simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple
	Autorización del Fabricante, documento que acredite que el oferente es Fabricante y/o distribuidor de los bienes ofrecidos.	cumple
	Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.	Cumple
	Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N). (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999)	Cumple Nº 01592
	Copia autenticada y vigente del Registro Sanitario de los productos alimenticios (R.S.P.A) vigente para los productos ofertados.	Cumple Nº 036988
	Muestras	Presenta

X- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento al examen realizado de la oferta técnica y económica planteada por el oferente, así como del análisis de las documentaciones que acreditan la habilidad y legitimación para postular la oferta requerida en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014 para "COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DISTRITO DE CAAGUAZÚ" solicitado por la Municipalidad de Caaguazú, este Comité Evaluador en virtud a: Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: ----------

Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com
www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Art. 34 Procedimiento –...*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.., salvo que .. No sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismos, entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguay las mejores condiciones de contratación.".* ---

El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

* *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
* *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
* *Presente el precio evaluado como el más bajo,* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto al Pliego de Bases y Condiciones, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014 con el Nº de PAC ID 259127, este Comité Evaluador sugiere al Señor Intendente la adjudicación a la empresa:

1- **LADERO PARAGUAYO S.A.:** con **RUC Nº 80018240-5**, Monto Total de la Oferta: **Gs. 1.003.615.400 (guaraníes un mil tres millones seiscientos quince mil cuatrocientos),** por los motivos expuestos a continuación:

- ✓ Ha alcanzado los requerimientos técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria
- ✓ Ha presupuestado el precio evaluado límites de la certificación de disponibilidad presupuestaria para la presente convocatoria.
- ✓ Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación habiendo cumplido con lo solicitado en cuanto a los requerimientos legales y técnicos.
- ✓ Cumpliendo de esta manera con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas demostrando ser una empresa que cuenta con la solvencia técnica, económica y legal para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo demostrando con documentos que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de actividad a contratar, salvo mejor parecer del Señor Intendente.----------

Es nuestro dictamen.

Abog. Fabio E. C. Cáceres L.	**Lic. L. Lucía Burgos C.**	**Abog. Cornelio Fernández**
Secretario General	**Dir. Admin. y Finanzas**	**Director de Obras**